Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1563.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE ESCRIBANÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ACTAS NOTARIALES DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR" RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2011, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 14 de noviembre de 2011

VISTO: El Memorándum VMAAT/DGAF/Nº 730/2011 de fecha 9 de noviembre de 2011, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas, solicita a la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, la gestión de la firma de la Resolución de Adjudicación de la Contratación Directa Nº 19/2011, el cual cuenta con el Visto Bueno correspondiente de ese Viceministerio.

El Acta de Evaluación de fecha 4 de noviembre de 2011, resultado de la Contratación Directa Nº 19/2011 "Contratación de Servicio de Escribanía para la elaboración de Actas Notariales de los Exámenes del Concurso Nacional de Oposición y Méritos para el Ingreso al Escalafón del Servicio Diplomático y Consular".

Nº _____

CONSIDERANDO:

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 34 – Procedimiento, inciso c), establece que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas.

Que el artículo 1º de la Resolución DNCP Nº 805 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, señala que en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contara con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el artículo 31 inciso "C" de la Ley 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

Que en fecha 31 de octubre de 2011, se realizó el acto de la primera apertura de sobres, habiéndose prorrogado el plazo de entrega de ofertas en virtud a lo establecido en la Resolución Nº 805/09, de Contrataciones Publicas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Noelia López Sanguinetti
Vicedirectora de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1563.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE ESCRIBANÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ACTAS NOTARIALES DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR" RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2011, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que en fecha 4 de noviembre de 2011, se procede a la recepción de la oferta correspondiente y a la cual solo se ha arrimado la oferta de la Escribana Nidia Romero, siguiendo con los procedimientos se han evaluado la mencionada oferta teniendo en cuenta los criterios establecidos en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03, de la Ley de Contrataciones Públicas.

Que en el Acta de Evaluación, la Convocante recomienda la adjudicación para los Servicios de Escribanía, por el monto total de Gs. 10.803.996.- (Guaraníes Diez Millones Ochocientos Tres Mil Novecientos Noventa y Seis), en virtud a lo establecido en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" el artículo 34, inciso c), por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales.

Nº_____

Que el presente llamado cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ese efecto en el Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".

Que la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante dictamen VMAAT/DAL Nº 330/2011 de fecha 8 de noviembre de 2011, expresa que no pone objeción de fondo ni de forma para que este proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva resolución por parte del Excelentísimo Señor Ministro.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 19/2011 "Contratación de Servicio de Escribanía para la Elaboración de Actas Notariales de los Exámenes del Concurso Nacional de Oposición y Méritos para el ingreso al Escalafón del Servicio Diplomático y Consular", a la Escribana Nidia Romero, de acuerdo al siguiente cuadro:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Noelia López Sanguinetti
Vicedirectora de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1563.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE ESCRIBANÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ACTAS NOTARIALES DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR" RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2011, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (Iva incluido si corresponde)	Precio Total (Iva Incluido si corresponde)
1	Servicio de Escribanía	Unidad	Evento		10.803.996.-	10.803.996.-

El monto total de la Adjudicación asciende a Gs. 10.803.996.- **(Guaraníes Diez Millones Ochocientos Tres Mil Novecientos Noventa y Seis).**

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato con la Escribana mencionada en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Imputar la Contratación al Objeto del Gasto 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Jorge Lara Castro
Ministro

Nº_____

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Noelia López Sanguinetti
Vicedirectora de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores